PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL COMPROBANTE DE EGRESO			mipg
Código: GA-P-11-R-01	Versión: 03	Vigente: 17/11/2022	Página: de	DOCUMENTO CONTROLADO

OP 354

CE No. 00352

FECHA viernes, 27 marzo, 2026

PAGADO A VILLADA CASTILLO JUAN CARLOS

VALOR NET **64.243.245,04**

7556872

CONCEPTO MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARÍA CORDOBA ESCUELA SEDE BELLAVISTA UBICADA EN LA VEREDA SARDIEROS EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, QUINDÍO"

LA SUMA DE SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y

CONTABILIDAD

CODIGO	DÉBITOS	CRÉDITOS	CHEQUE	CUENTA	BANCO
11100527	0,00	64.243.245,04		136669994628	DAVIVIENDA
24010208	64.243.245,04	0,00			
	64.243.245,04	**64.243.245,04**			

RECIBÍ

TESORERÍA

C.C./NIT.

15:46:54 PAG. 1 DE 1

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARR OLLO DEL QUINDIO
Nombre Proceso	CO JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
Fecha Pago	27/03/2026
Hora Pago	16:07

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	7556872	**Referencia**	0
Nombre	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO		
No. Producto o Servicio Destino	XXXXXXXX9175	**Banco**	DAVIVIENDA
Valor	$ 64.243.245,04	**Estado**	Pago Exitoso

© 2026 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,

20/03/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO** con **Cédula de Ciudadanía** número **7556872**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488445759175**
Fecha de apertura	**12/06/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDEN DE PAGO	mipg	PAG. 1 NRO. 0354

Código: GF-P-01-R-13	Versión: 04	Vigente: 24/11/2022	Página: de	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA 2026/03/27

RESOLUCIÓN DE PAGO No.

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA

EL GERENTE GENERAL , En uso de facultades legales: RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer y ordenar el pago de la presenta cuenta, con cargo presupuestal, en el valor, beneficiario y concepto que a continuación se ralaciona:

BENEFICIARIO **VILLADA CASTILLO JUAN CARLOS** NIT **7556872** DV **8**

VALOR **CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CUATRO CENTAVOS MCTE. $114.718.845,04**

CONCEPTO **MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARÍA CORDOBA ESCUELA SEDE BELLAVISTA UBICADA EN LA VEREDA SARDIEROS EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, QUINDÍO"**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO		DEPEND	RECURSO	CRP	VALOR
2.3.2.02.02.005.2201062. 2024003630011.54129_3	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales - Infraestructura educativa mantenida - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios de la construcción ESTAMPILLA PRODESARROLLO	PVQ	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	229	114.718.845,04

TOTAL 114.718.845,04

CONTABILIDAD

CÓDIGO	DÉBITO	CRÉDITO
24010208	0,00	64.243.245,04
24072201	0,00	2.294.400,00
24072202	0,00	2.294.400,00
24072203	0,00	1.147.200,00
24072204	0,00	3.441.600,00
24072205	0,00	2.294.400,00
24072301	0,00	28.679.700,00
24362601	0,00	2.294.000,00
24402301	0,00	5.735.900,00
48089002	0,00	2.294.000,00
55040602	114.718.845,04	0,00
TOTAL	**114.718.845,04**	**114.718.845,04**

DESCUENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Estampilla PRO-HOSPITAL	2.294.400,00
Estampilla PRO-DESARROLLO	2.294.400,00
Retefuente por Contratos	2.294.000,00
Contribucion 5% Contratos de O	5.735.900,00
Est PRO-CULTURA-contratos	1.147.200,00
PRO ADULTO MAYOR	3.441.600,00
Tasa ProDeporte	28.679.700,00
Estampilla PROUNIVERSIDAD	2.294.400,00
ADMINISTRACION Y GERENCIA	2.294.000,00
TOTAL	**50.475.600,00**

ANEXOS

DESCRIPCION	NUMERO	FOLIOS

VALOR ORDEN	**114.718.845,04**
DESCUENTOS	**50.475.600,00**
NETO A PAGAR	**64.243.245,04**

Elaboró EMI

PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDEN DE PAGO	mipg	PAG. 2 NRO. 0354

Código: GF-P-01-R-13	Versión: 04	Vigente: 24/11/2022	Página: de	DOCUMENTO CONTROLADO	FECHA 2026/03/27

RESOLUCIÓN DE PAGO No.

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA

EL GERENTE GENERAL , En uso de facultades legales: RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer y ordenar el pago de la presenta cuenta, con cargo presupuestal, en el valor, beneficiario y concepto que a continuación se ralaciona:

BENEFICIARIO **VILLADA CASTILLO JUAN CARLOS** NIT **7556872** DV **8**

VALOR **CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CUATRO CENTAVOS MCTE. $114.718.845,04**

CONCEPTO **MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARÍA CORDOBA ESCUELA SEDE BELLAVISTA UBICADA EN LA VEREDA SARDIEROS EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, QUINDÍO"**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	DEPEND	RECURSO	CRP	VALOR

ORDENADOR DEL GASTO
GERENTE GENERAL

PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTO

Elaboró EMI

Fecha de elaboración: 27 de marzo de 2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Pago No.	1
Tipo de contrato.	OBRA
Contrato No.	001 DE 2026
Periodo:	09 de marzo al 26 de marzo de 2026
Objeto:	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARÍA CORDOBA ESCUELA SEDE BELLAVISTA UBICADA EN LA VEREDA SARDINEROS EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, QUINDÍO
Contratista:	JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
Supervisor:	CRISTIAN DAVID REYES RINCÓN
Interventor (si aplica):	N/A
Fecha de inicio:	09 de marzo de 2026
Valor contratado:	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($177.561.377,51)
Componentes	-Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales – Infraestructura educativa mantenida – FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO – Servicios de la construcción ESTAMPILLA PRODESARROLLO. $178.019.586,00
Certificado de disponibilidad Presupuestal:	00212 del 28 de enero de 2026 por un valor de $178.019.586,00
Registro Presupuestal:	00229 del 30 de enero de 2026 por un valor de $ 177.561.377,51
Valor autorizado para pago:	CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($114.718.845,04)
Valor por componente del periodo	-Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales – Infraestructura educativa mantenida – FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO – Servicios de la construcción ESTAMPILLA PRODESARROLLO. CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE ($114.718.845,04)

2. BALANCE GENERAL

No.	Concepto		Valor	Amortización	Valor Pago	SALDO $
			Valor Contratado			$ 177.561.377,51
ACTA DE OBRA 1		$114.718.845,04		$ 0	$114.718.845,04	$ 62.842.532,47

3. BALANCE POR COMPONENTES

No.	Concepto	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales – Infraestructura educativa mantenida – FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO – Servicios de la construcción ESTAMPILLA PRODESARROLLO	Saldo componente	Total	Saldo del contrato
Valor Contrato		$ 177.561.377,51	$ 177.561.377,51	$ 177.561.377,51	$ 177.561.377,51
Valor Componente					
ACTA PARCIAL 1		$114.718.845,04	$ 62.842.532,47	$114.718.845,04	$ 62.842.532,47

4. MODO DE PAGO

Cheque		**Transferencia**	**X**	**Entidad** **DAVIVIENDA**	**Tipo de cuenta** **AHORROS**	**No.** **488445759175**

5. SOPORTE DOCUMENTAL (ANEXOS)

No.	Concepto
1	Factura Electrónica FEFI4
2	Certificación Bancaria
3	Rut
4	Estampillas

Yo CRISTIAN DAVID REYES RINCON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.884.299 de Armenia Quindío, de Profesión Ingeniero Civil y matricula profesional No. 63202220006 QND, y obrando como Supervisor del Contrato de Obra No. 001 de 2026, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDADELA EDUCATIVA JOSE MARÍA CORDOBA ESCUELA SEDE BELLAVISTA UBICADA EN LA VEREDA SARDINEROS EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, QUINDÍO", garantizo que se ha realizado la verificación administrativa, técnica, jurídica y financiera del referido Contrato de Interventoría, constatando el pago de la seguridad social integral y que cumple hasta la fecha con todas las obligaciones establecidas.

Las condiciones contractuales para el desarrollar la obra establecen que el La Empresa para el Desarrollo Territorial-PROYECTA al contratista el valor total del contrato, de acuerdo con el alcance descrito así:

b) Hasta el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato mediante actas de recibo parcial conforme al avance de obra reportado, previo recibo a satisfacción por la supervisión de acuerdo con el alcance del proyecto.

c) Un último pago correspondiente al diez por ciento (10%) restante se pagará contra entrega del acta final y acta de recibo a satisfacción.

Adicionalmente, la supervisión certifica que los valores y cantidades de obra que se registran en la presente acta fueron verificados, constatados y recibidos parcialmente por tanto APRUEBA la presente acta para trámite de pago ante la Empresa Para El Desarrollo Territorial - PROYECTA. Constato y certifico a través de la presente acta que he realizado las siguientes actividades:

1. Revisión de la certificación de aporte pago de la seguridad social y aportes parafiscales contratista donde certifica que cumple a la fecha con todas las obligaciones establecidas.
2. Revisión y aprobación Acta parcial No 1 y las memorias de cantidades presentados por el contratista.
3. Revisión y aprobación de las actividades que constan en la bitácora de obra.
4. Revisión y aprobación actualización de pólizas respecto al acta de inicio.

Adicionalmente, la supervisión certifica que los valores y cantidades de obra que se registran en la presente acta fueron verificados, constatados y recibidos parcialmente por tanto APRUEBA la presente acta para trámite de pago ante la empresa para el desarrollo territorial (PROYECTA).
En atención a lo anterior avalo y autorizo el trámite para el desembolso correspondiente a la suma de CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($114.718.845,04), que corresponde al pago del acta No 1 del Contrato de Obra No. 001 de 2026 de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.

CRISTIAN DAVID REYES RINCÓN
Supervisor

Profesional en contabilidad y presupuesto _____

No. De Orden de Pago 0354 Fecha de la Orden de pago 27 / 03 / 26

Tesorero _____

No. De comprobante de egreso 00352 Fecha del Comprobante de egreso 27 / 03 / 26

Fecha de giro 27 / 03 / 26

Revisó soporte documental: _____
Nombre: Jorge Iván Toro Alzate
Apoyo Supervisor contrato de Obra

Radicado de salida: _____

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141171878842

(415)7707212489984(8020) 000014117187884 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 5 6 8 7 2	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 5 6 8 7 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLADA	CASTILLO	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Circasia 1 9 0

41. Dirección principal: CON CEDRO NEGRO CA 28

42. Correo electrónico: jcvilladac@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 4 8 2 1 6 9	3 1 1 7 4 8 2 1 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 4 0 9 0 6	4 2 9 0	1 9 9 4 0 9 0 6	4 3 9 0	4 9 2 3	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 2 2 | 4 2 | 4 8 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VILLADA CASTILLO JUAN CARLOS

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-01-2026 05:54:02AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171878842

(415)7707212489984(8020) 000014117187884 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 5 6 8 7 2	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 7 0 5 1 6		-
2	8 1	2 0 1 7 1 2 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141171878842

(415)7707212489984(8020) 000014117187884 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 5 6 8 7 2	8	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles, hostales y apartahoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
FINCA HOTEL EL ENSUEÑO-ONCE CASAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Quindío 6 3	Montenegro 4 7 0

165. Dirección
CORR PUEBLOTAPAO VDA ONCE CASAS FCA LA GLORIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 2 8 5 0	2 0 0 4 0 9 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 7 4 8 2 1 6 9	2 0 1 2 0 3 2 7

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

JUAN CARLOS VILLADA CASTILLO
NIT: 7556872 - 8
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
Dirección: UR BOSQUE RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CA 28, CIRCASIA, Quindío, Colombia
Tel. 3117482169
Email. carlosrestrepo69@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764103270619 válida desde 2025-12-17 hasta 2026-06-17 rango desde FEFI4 hasta FEFI100

Nombre/Razón Social: EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA
NIT: 801004883
Dirección: CL 20 13 22 P 16 ED GOBERNACION, ARMENIA, Quindío, Colombia
Teléfono: 3216394520
Email: financiera@proyecta.gov.co
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Líneas: 4

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA: **FEFI4**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **11:01:57**
FECHA FIRMADO: **27/03/2026 11:01:58**

FECHA DE EMISIÓN		
DIA	MES	ANO
27	03	2026

FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	ANO
--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	1 41301001	ACTA OBRA No.1 CONTRATO 001-2026	WSD	1,00	$80.542.225,82				$0,00	$80.542.225,82
2	2 41301001	ADMINISTRACION 32.95%	WSD	1,00	$26.538.663,41				$0,00	$26.538.663,41
3	3 41301001	UTILIDAD 7%	WSD	1,00	$5.637.955,81				$0,00	$5.637.955,81
4	4 41301001	PLAN SOCIAL	WSD	1,00	$2.000.000,00				$0,00	$2.000.000,00

Notas: CAN ACTA OBRA No.1 CONTRATO 001-2026

SON: (ciento catorce millones setecientos dieciocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos cuatro centavos)

CUFE: dd6288f502cde7ec43101f9ab863b34093df69391e00f1bf55910c14a05eb21e06c2818d523633056334091b5bc30ac2

Subtotal:	$114.718.845,04
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$114.718.845,04

Firma Digital: NZYdUxFA9byyC1wA0c/Kd1A9PEfmnRRheGNcKM14KLdbtXszfvaXyQewWkzgSfhg
oaJkqhc3iEO8MS5Jfnb2Hq4G5WB30bkgyNDm/8FgHP56udRnjxwK1Yk0lFZqEIZ8
IRvGNE2olUlu+UxHPXqsvXQ00bNk01Qa4DKDLT38/OGvNnXHqJDmZe8G6Cz0ipSU
lomRA2rafl2RSGzB/7j7VWWugSuaiNMjU8na1eWUcPbuT4wTyzXNZ9yNkatB6gr6
HAJ/RUhrAR9OoMgL8CeXvJkLFXAvOe4cDuD2dTpTDGY67wxc7B9a+RBpkK1HnidF
Kc1YmY06siy34m3PwcDqAw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.